



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
DANE **254670001301**
NIT: 901623705-6



INFORME SOBRE LAS ESTRATEGIAS PARA LA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024 EN AUDIENCIA PUBLICA.

RECTORA Y EQUIPO DE CALIDAD DE LA I.E.R.LA FORTUNA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA
FORTUNA**

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

2025

Corregimiento la Cristalina, Municipio de San Calixto, Norte de Santander.
Cerlafortuna8@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
DANE **254670001301**
NIT: 901623705-6



INFORME SOBRE LAS ESTRATEGIAS PARA LA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024 EN AUDIENCIA PUBLICA.

1. FORMA DE TRABAJO

Para el desarrollo de la estrategia de la rendición de cuentas se tuvo en cuenta el formato autodiagnóstico para tener claro cada uno de las etapas y el desarrollo de las mismas.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE

- Sensibilizar frente al proceso de Rendición de Cuentas
- Generar y analizar la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro.
- Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía

3. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA.

- PLANEAR: Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas
- EJECUTAR: "Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación "
- VERIFICAR: Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía.
- ACTUAR) Establecer acciones de mejora del proceso de rendición de cuenta.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
DANE **254670001301**
NIT: 901623705-6



4. ACTIVIDADES DE CADA ETAPA

PLANEAR: Dialogar y capacitar el equipo de trabajo sobre la rendición de cuentas y la importancia de dar a conocer la información a la comunidad educativa.

EJECUTAR: Preparar la información de carácter presupuestal, verificando la calidad de la misma.

VERIFICAR: Aplicar la evaluación de la estrategia rendición de cuentas.

ACTUAR: Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas.

5. RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD

Rectora, Consejo Directivo y líderes de las áreas de Gestión.

6. RECURSOS NECESARIOS

Humanos, económicos y materiales impresos y publicaciones

7. INFORMACIÓN PARA PRESENTAR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Informe escrito de rendición de cuentas.

8. FORMATOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Formato encuesta, formato para presentar sugerencias y preguntas

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TANTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA COMO DE LA ESTRATEGIA.

- Encuestas y preguntas